

Sr. Presidente de la Junta de Cofradías
de la Semana Santa de Cuenca
C/ Solera 2
CUENCA

Cuenca a 19 de diciembre de 2007.

Muy Sr. Mío:

En relación con la reunión celebrada en Junta de Cofradías el pasado 28 de noviembre de 2007, en la que se nos presento el acuerdo alcanzado con la Subdelegación del Gobierno y la campaña de publicidad, medidas ambas encaminadas a mejorar el desarrollo de la Procesión Camino del Calvario, creemos oportuno presentar por escrito las siguientes valoraciones, no sin antes reiterar nuestro compromiso de trabajo con la Junta de Cofradías:

1.- Una vez que la Subdelegación del Gobierno, ha decidido el marco legal en que se desarrolla la procesión, solicitamos se nos facilite por escrito relación de medidas concretas que se prevé adoptar en aplicación de dicha legislación, para su estudio y posterior colaboración en ellas.

2.- En cuanto a la campaña de publicidad que se nos presento, aun reconociendo el trabajo y esfuerzo realizado, creemos que el objetivo que se perseguía, “conseguir el compromiso de la ciudad de Cuenca en la salvaguarda de su procesión”, no se acaba de lograr.

Sabemos de la dificultad del mensaje que queremos hacer llegar, por ello pedíamos en nuestro escrito de fecha 18 de abril de 2007, que se recurriera a un medio profesional, entendiendo por tal alguien que tras analizar la situación actual de nuestra procesión que es percibida, a nuestro juicio, como sinónimo de juerga y cachondeo en el que puede participar todo el mundo venga de donde venga, supiera encontrar la manera de transmitir que esta no es sino una manifestación religiosa, en la que los que participamos lo hacemos movidos por la FE y no por una costumbre o tradición familiar. La tradición puede ser entendida por cada uno de forma diferente, pero la FE no, es la misma para todos, y debe ser RESPETADA, incluso por aquellos que no la comparten.

Este y no otro es el mensaje: la procesión tiene un CARÁCTER RELIGIOSO que no se puede perder, ni dejar de lado, ni sustituir, es su razón de ser y todos, turbos, nazarenos y público debemos tenerlo presente y respetarlo, incluidos los que no comparten nuestra fe.

Por todo ello, creemos necesario un replanteamiento de la campaña en los siguientes puntos:

a)- Siendo conscientes del problema de financiación de una campaña de estas características, quizás sería conveniente sustituir el spot a emitir en televisión, por una mayor tirada de folletos de distribución gratuita por distintos puntos de la ciudad, en los

que de forma clara y sencilla se desarrolle lo que pretendemos conseguir con nuestra procesión y anteriormente expuesto, con los comportamientos a seguir y aquellos que se deben eliminar (gritos, silbidos, aplausos y por supuestos los insultos...). Entendemos que este siendo un medio más sencillo y económico, puede ser más efectivo por ser de fácil y amplia difusión.

b)- Si en la procesión participamos: Grupo Turbas, Hdad. Del Jesús, Hdad. De San Juan y Hdad. De la Soledad, en la campaña también se nos debe hacer presentes a todos. De lo contrario se ofrece una visión parcial de la procesión.

c)- Rechazo al lema y a la foto escogidos como representativos de la campaña, ya que no tienen nada que ver con el mensaje que queremos dar: SOMOS UNA PROCESION.

Por último, recordamos que aun está pendiente la audiencia solicitada con el Sr. Obispo, cuyo consejo y ayuda a la hora de trabajar por la recuperación del carácter religioso, creemos importante.

Hdad. Nuestro Padre Jesús Nazareno de El Salvador

Hdad. San Juan Evangelista.

Hdad. Nuestra Señora de la Soledad de San Agustín.